

**HECHO ESENCIAL**

Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 23 de Marzo de 2018

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero / Bolsas de Valores  
PRESENTE

Ref.: Comunica citación a Asamblea Ordinaria de  
Ameris Multifamily I Fondo de Inversión

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y de los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, vengo a informar a Uds. que el Directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora"), acordó citar a Asamblea Ordinaria de Aportantes de **AMERIS MULTIFAMILY I FONDO DE INVERSIÓN** (el "Fondo") a celebrarse el día 9 de Abril de 2018 a las 10:00 horas, en Avenida El Golf N°82, piso 5, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin de tratar las siguientes materias:

- /i/ Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
- /ii/ Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo, de entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;
- /iii/ Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia;
- /iv/ Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia;
- /v/ Fijar las remuneraciones del Comité de Vigilancia;
- /vi/ Designar al o los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo;
- /vii/ Designar a los miembros del Comité de Inversiones que corresponda designar al Fondo en su calidad de Accionista Clase B de la Sociedad Vehículo; y

/viii/ En general, cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

### **PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO**

Se comunica que los Estados Financieros del Fondo y el dictamen de la empresa de auditoría externa, fueron publicados en el sitio web de la Administradora [www.ameris.cl](http://www.ameris.cl), con fecha 1 de marzo de 2018, pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo <http://ameris.cl/wp-content/uploads/2016/12/2.-MultiFamily-I-31-12-2017-1.pdf>

### **DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA**

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

### **CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Ignacio Montané Yunge

**Gerente General**

**AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**